

que dió leyes á los lacedemonios, no pudiera dar mejor sentencia que la que el gran Panza ha dado; y acábase con esto la audiencia desta mañana, y yo daré orden cómo el señor gobernador coma muy á su gusto. Esó pido, y barras derechas, dijo Sancho; dénme de comer, y lluevan casos y dudas sobre mí, que yo las despabilaré en el aire. Cumplió su palabra el mayordomo, pareciéndole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto gobernador, y mas que pensaba concluir con él aquella misma noche, haciéndole la burla última que traía en comisión de hacerle. Sucedió pues, que habiendo comido aquel día contra las reglas y aforismos del doctor Tirteafuera, al levantar de los manteles entró un correo con una carta de D. Quijote para el gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí, y que si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto, la leyese en voz alta. Hizolo así el secretario, y repasándola primero, dijo: Bien se puede leer en voz alta, que lo que el señor D. Quijote escribe á vuesa merced merece estar estampado y escrito con letras de oro, y dice así:

CARTA DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA Á SANCHO PANZA, GOBERNADOR DE LA ÍNSULA BARATARIA.

«Cuando esperaba oír nuevas de tus descuidos é impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que dí por ello gracias particulares al cielo, el cual del estiercol sabe levantar los pobres, y de los tontos hacer discretos. Dícnme que gobiernas como si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses bestia, según es la humildad con que te tratas: y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es necesario por la autoridad del oficio ir contra la humildad del corazón; porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme á lo que ellos piden, y no á la medida de lo que su humilde condición le inclina. Vistete bien, que un palo compuesto no parece palo: no digo que traigas dijes ni galas, ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas: la una, ser bien criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho; y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos, que no hay cosa que mas fatigue el corazón de los pobres, que la hambre y la carestía.

«No hagas muchas pragmáticas, y si las hicieres procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan á entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen: y las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen á ser como la viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella. Sé padre de las virtudes, y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos extremos, que en esto está el punto de la discreción. Visita las cárceles, las carnicerías y las plazas; que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia: consueta á los presos que esperan la brevedad de su despacho, y es coco á los carniceros, que por entónces igualan los

»pesos, y es espantajo á las placeras por la misma razón. «No te muestres (aunque por ventura lo seas, lo cual yo no creo) codicioso, mujeriego ni gloton, porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería hasta derribarte en el profundo de la perdición. Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te dí por escrito antes que de aquí partieses á tu gobierno, y verás como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa, que te sobrelleve los trabajos y dificultades que á cada paso á los gobernadores se les ofrecen. Escribe á tus señores, y muéstrateles agradecido, que la ingratitud es hija de la soberbia, y uno de los mayores pecados que se sabe; y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho, da indicio que también lo será á Dios, que tantos bienes le hizo y de continuo le hace.

«La señora Duquesa despachó un propio con tu vestido y otro presente á tu mujer Teresa Panza: por momentos esperamos respuesta. Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento que me sucedió no muy á cuento de mis narices, pero no fué nada, que si hay encantadores que me maltratan, también los hay que me defiendan. Avisame si el mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste; y de todo lo que te sucediere me irás dando aviso, pues es tan corto el camino; cuanto mas que yo pienso dejar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para ella. Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia de los señores; pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pues en fin, en fin, tengo de cumplir antes con mi profesión que con su gusto, conforme á lo que suele decirse: *Amicus Plato, sed magis amica veritas*. Dígoteste latin, porque me doy á entender que despues que eres gobernador lo habrás aprendido. Y á Dios, el cual te guarde de que ninguno te tenga lástima.

«Tu amigo,

«DON QUIJOTE DE LA MANCHA.»

Oyó Sancho la carta con mucha atención, y fué celebrada y tenida por discreta de los que la oyeron, y luego Sancho se levantó de la mesa, y llamando al secretario se encerró con él en su estancia, y sin dilatarlo mas quiso responder luego á su señor D. Quijote; y dijo al secretario, que sin añadir ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que él le dijese, y así lo hizo; y la carta de la respuesta fué del tenor siguiente:

CARTA DE SANCHO PANZA Á D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

«La ocupación de mis negocios es tan grande, que no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni aun para cortarme las uñas, y así las traigo tan crecidas cual Dios lo remedie. Digo esto, señor mio de mi alma, porque vuesa merced no se espante si hasta agora no he dado aviso de mi bien ó mal estar en este gobierno, en el cual tengo mas hambre que cuando andábamos los dos por las selvas y por los despoblados.

«Escribíome el Duque mi señor el otro día dándome aviso que habian entrado en esta ínsula ciertas espías para matarme, y hasta agora yo no he descubierto otra que un cierto doctor, que está en este lugar asalariado para matar á cuantos gobernadores aquí vinieren: llámase el doctor Pedro Recio, y es natural de Tirteafue-

»ra, porque vea vuesa merced qué nombre para no temer que he de morir á sus manos. Este tal doctor dice él mismo de sí mismo, que él no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene para que no vengan, y las medicinas que usa son dieta y mas dieta, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza que la calentura. Finalmente, él me va matando de hambre, y yo me voy muriendo de despecho, pues cuando pensé venir á este gobierno á comer caliente y á beber frio, y á recrear el cuerpo entre sábanas de Holanda sobre colchones de pluma, he venido á hacer penitencia como si fuera eremitaño, y como no la hago de mi voluntad, pienso que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo.

«Hasta agora no he tocado derecho ni llevado cohecho, y no puedo pensar en qué va esto; porque aquí me han dicho que los gobernadores que á esta ínsula suelen venir, antes de entrar en ella, ó les han dado, ó les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinaria usanza en los demas que van á gobiernos, no solamente en este.

«Anoche andando de ronda topé una muy hermosa doncella en traje de varón, y un hermano suyo en hábito de mujer: de la moza se enamoró mi maestresala, y la escogió en su imaginación para su mujer, según él ha dicho, y yo escogí al mozo para mi yerno: hoy los dos pondrémos en plática nuestros pensamientos con el padre de entrambos, que es un tal Diego de la Llama, hidalgo y cristiano viejo cuanto se quiere.

«Yo visito las plazas, como vuesa merced me lo aconseja, y ayer hallé una tendera que vendía avellanas nuevas, y averigüé que habia mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas y podridas; apliquélas todas para los niños de la doctrina, que las sabrían bien distinguir, y sentenciéla que por quince dias no entrase en la plaza; hánme dicho que lo hice valerosamente: lo que sé decir á vuesa merced es, que es fama en este pueblo que no hay gente mas mala que las placeras, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas, y yo así lo creo por las que he visto en otros pueblos.

«De que mi señora la Duquesa haya escrito á mi mujer Teresa Panza, y enviádole el presente que vuesa merced dice, estoy muy satisfecho, y procuraré de mostrarme agradecido á su tiempo: bésele vuesa merced las manos de mi parte, diciendo que digo yo, que no lo ha echado en saco roto, como lo verá por la obra. No querría que vuesa merced tuviese trabacuentas de disgusto con esos mis señores; porque si vuesa merced se enoja con ellos, claro está que ha de redundar en mi daño, y no será bien que pues se me da á mí por consejo que sea agradecido, que vuesa merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas, y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo.

«Aquello del gateado no entiendo; pero imagino que debe de ser alguna de las malas fechorías que con vuesa merced suelen usar los malos encantadores; yo lo sabré cuando nos veamos. Quisiera enviarle á vuesa merced alguna cosa; pero no sé qué envíe, si no es algunos cañutos de jeringas, que para con vejigas los hacen en esta ínsula muy curiosos; aunque si me dura el oficio, yo buscaré qué enviar de haldas ó de mangas. Si me escribiere mi mujer Teresa Panza, pague vuesa

»merced el porte, y envíeme la carta, que tengo grandísimo deseo de saber del estado de mi casa, de mi mujer y de mis hijos. Y con esto, Dios libre á vuesa merced de mal intencionados encantadores, y á mí me saque con bien y en paz deste gobierno, que lo dudo, porque le pienso dejar con la vida, según me trata el doctor Pedro Recio.

«Criado de vuesa merced,

«SANCHO PANZA, el gobernador.»

Cerró la carta el secretario, y despachó luego al correo, y juntándose los burladores de Sancho dieron orden entre sí cómo despacharle del gobierno; y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él imaginaba ser ínsula, y ordenó que no hubiese regatones de los bastimentos en la república, y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el lugar de donde era, para ponerle el precio según su estimación, bondad y fama, y el que lo aguase ó le mudase el nombre perdiese la vida por ello: moderó el precio de todo calzado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corría con exorbitancia: puso tasa en los salarios de los criados, que caminaban á rienda suelta por el camino del interes: puso gravísimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos, ni de noche ni de día: ordenó que ningun ciego cantase milagro en coplas, si no trujese testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los mas que los ciegos cantan son fingidos, en perjuicio de los verdaderos.

Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran, porque á la sombra de la manqedad fingida y de la llaga falsa, andan los brazos ladrones y la salud borracha. En resolución, él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran: *Las constituciones del gran gobernador Sancho Panza*.

## CAPITULO LII.

Donde se cuenta la aventura de la segunda duquesa dolorida ó angustiada, llamada por otro nombre D. Rodríguez.

Cuenta Cide Hamete, que estando ya D. Quijote sano de sus aruños le pareció que la vida que en aquel castillo tenia era contra toda la orden de caballería que profesaba, y así determinó de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza, cuyas fiestas llegaban cerca, adonde pensaba ganar el arnes que en las tales fiestas se conquista. Y estando un día á la mesa con los Duques, y comenzando á poner en obra su intención y pedir la licencia, veis aquí á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mujeres, como despues pareció, cubiertas de luto de los pies á la cabeza, y la una dellas llegándose á D. Quijote se le echó á los pies, tendida de largo á largo, la boca cosida con los pies de D. Quijote, y daba unos gemidos tan tristes, y tan profundos y tan dolorosos, que puso en confusión á todos los que la oían y miraban; y aunque los Duques pensaron que sería alguna burla que sus criados querrian hacer á D. Quijote, todavía viendo con el ahínco que la mujer suspiraba, gemía y lloraba, los tuvo dudosos y suspensos, hasta que D. Quijote compasivo la levantó del suelo, y hizo que se descubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa. Ella lo hizo así, y mostró ser lo que jamas se pudiera pensar, porque des-

cubrió el rostro de D.<sup>a</sup> Rodríguez, la dueña de casa; y la otra enlutada era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiráronse todos aquellos que la conocían, y mas los Duques que ninguno, que puesto que la tenían por boba y de buena pasta, no por tanto que viniese á hacer locuras. Finalmente, D.<sup>a</sup> Rodríguez volviéndose á los señores, les dijo: Vuesa Excelencias sean servidos de darme licencia que yo departa un poco con este caballero, porque así conviene para salir con bien del negocio en que me ha puesto el atrevimiento de un mal intencionado villano. El Duque dijo que él se la daba, y que departiese con el señor D. Quijote cuanto le viniese en deseo. Ella enderezando la voz y el rostro á D. Quijote, dijo: Dias há, valeroso caballero, que os tengo dada cuenta de la sinrazon y alevosía que un mal labrador tiene fecha á mi muy querida y amada hija, que es esta desdichada que aquí está presente, y vos me habedes prometido de volver por ella, enderezándole el tuerto que le tienen fecho, y agora ha llegado á mi noticia que os queredes partir deste castillo en busca de las buenas venturas que Dios os depare; y así querria que ántes que os escurriésedes por esos caminos desafiásedes á este rústico indómito, y le hiciésedes que se casase con mi hija, en cumplimiento de la palabra que le dió de ser su esposo ántes y primero que yogase con ella; porque pensar que el Duque mi señor me ha de hacer justicia, es pedir peras al olmo, por la ocasion que ya á vuesa merced en puridad tengo declarada; y con esto nuestro Señor dé á vuesa merced mucha salud, y á nosotras no nos desampare. A cuyas razones respondió D. Quijote con mucha gravedad y prosopopeya: Buena dueña, templad vuestras lágrimas, ó por mejor decir, enjugadlas y ahorrad de vuestros suspiros, que yo tomo á mi cargo el remedio de vuestra hija, á la cual le hubiera estado mejor no haber sido tan fácil en creer promesas de enamorados, las cuales, por la mayor parte son ligeras de prometer y muy pesadas de cumplir; y así con licencia del Duque mi señor, yo me partiré luego en busca dese desalmado mancebo, y le hallaré, y le desafiaré, y le mataré cada y cuando que se excusare de cumplir la prometida palabra: que el principal asunto de mi profesion es perdonar á los humildes, y castigar á los soberbios: quiero decir, acorrer á los miserables, y destruir á los rigurosos. No es menester, respondió el Duque, que vuesa merced se ponga en trabajo de buscar al rústico, de quien esta buena dueña se queja, ni es menester tampoco que vuesa merced me pida á mi licencia para desafiarme, que yo le doy por desafiado, y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafío, y que le acete, y venga á responder por sí á este mi castillo, donde á entrambos daré campo seguro, guardando todas las condiciones que en tales actos suelen y deben guardarse, guardando igualmente su justicia á cada uno, como están obligados á guardarla todos aquellos príncipes que dan campo franco á los que se combaten en los términos de sus señoríos. Pues con ese seguro y con buena licencia de vuesa grandeza, replicó D. Quijote, desde aquí digo que por esta vez renunció mi hidalguía, y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo; y así, aunque ausente, le desafío y repto en razon de que hizo mal en defraudar á esta pobre, que fué doncella, y ya por su culpa no lo es, y que le ha de cumplir la palabra que le dió de ser su legítimo

esposo, ó morir en la demanda. Y luego descalzándose un guante le arrojó en mitad de la sala, y el Duque le alzó, diciendo que, como ya habia dicho, él acetaba el tal desafío en nombre de su vasallo, y señalaba el plazo de allí á seis dias, y el campo en la plaza de aquel castillo, y las armas las acostumbradas de los caballeros, lanza y escudo y arnes tranzado, con todas las demas piezas, sin engaño, superchería ó supersticion alguna, examinadas y vistas por los jueces del campo; pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justicia en manos del señor D. Quijote, que de otra manera no se hará nada, ni llegará á debida ejecucion el tal desafío. Yo sí pengo, respondió la dueña: y yo tambien, añadió la hija, toda llorosa y toda vergonzosa y de mal talante. Tomado pues este apuntamiento, y habiendo imaginado el Duque lo que habia de hacer en el caso, las enlutadas se fuéron, y ordenó la Duquesa que de allí adelante no las tratasen como á sus criadas, sino como á señoras aventureras, que venían á pedir justicia á su casa; y así les dieron cuarto aparte, y las sirvieron como á forasteras, no sin espanto de las demas criadas, que no sabían en qué habia de parar la sandez y desenvoltura de D.<sup>a</sup> Rodríguez y de su mal andante hija. Estando en esto, para acabar de regocijar la fiesta y dar buen fin á la comida, veis aquí donde entró por la sala el paje que llevó las cartas y presentes á Teresa Panza, mujer del gobernador Sancho Panza, de cuya llegada recibieron gran contento los Duques deseosos de saber lo que le habia sucedido en su viaje; y preguntándosele, respondió el paje que no lo podia decir tan en público ni con breves palabras, que sus Excelencias fuesen servidos de dejarlo para á solas, y que entre tanto se entretuviesen con aquellas cartas, y sacando dos cartas las puso en manos de la Duquesa: la una decia en el sobrescrito: *Carta para mi señora la Duquesa tal, de no sé dónde*; y la otra: *A mi marido Sancho Panza, gobernador de la insula Barataria, que Dios prospere mas años que á mí*. No se le cocia el pan, como suele decirse, á la Duquesa hasta leer su carta; y abriéndola, y leído para sí, y viendo que la podia leer en voz alta para que el Duque y los circunstantes la oyesen, leyó desta manera:

## CARTA DE TERESA PANZA Á LA DUQUESA.

«Mucho contento me dió, señora mia, la carta que vuesa grandeza me escribió, que en verdad que la tenía bien deseada. La sarta de corales es muy buena, y el vestido de caza de mi marido no le va en zaga. De que vuesa señoría haya hecho gobernador á Sancho mi consorte, ha recibido mucho gusto todo este lugar, puesto que no hay quien lo crea, principalmente el cura y maese Nicolas el barbero, y Sanson Carrasco el bachiller; pero á mí no se me da nada, que como ello sea así, como lo es, diga cada uno lo que quisiere; aunque si va á decir verdad, á no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo creyera, porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un porro, y que sacando de gobernar un hato de cabras, no pueden imaginar para qué gobierno pueda ser bueno: Dios lo haga y lo encamine como ve que lo han menester sus hijos. Yo, señora de mi alma, estoy determinada, con licencia de vuesa merced, de meter este buen dia en mi casa, yéndome á la corte á tenderme en un coche, para quebrar los ojos

«á mil envidiosos que ya tengo: y así suplico á vuestra Excelencia mande á mi marido me envíe algun dinerillo, y que sea algo qué, porque en la corte son los gastos grandes, que el pan vale á real, y la carne la libra á treinta maravedis, que es un juicio; y si quisiere que no vaya, que me lo avise con tiempo, porque me están bullendo los piés por ponerme en camino; que me dicen mis amigas y mis vecinas, que si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la corte, vendrá á ser conocido mi marido por mí mas que yo por él, siendo forzoso que pregunten muchos: ¿quién son estas señoras deste coche? y un criado mio responderá: la mujer y la hija de Sancho Panza, gobernador de la insula Barataria; y desta manera será conocido Sancho, y yo seré estimada, y á Roma por todo. Pésame cuanto pensarme puede que este año no se han cogido bellotas en este pueblo; con todo eso envío á vuesa Alteza hasta medio celemin, que una á una las fuí yo á coger y á escoger al monte, y no las hallé mas mayores; yo quisiera que fueran como huevos de avestruz.

«No se le olvide á vuestra pomposidad de escribirme, que yo tendré cuidado de la respuesta, avisando de mi salud y de todo lo que hubiere que avisar deste lugar, donde quedo rogando á nuestro Señor guarde á vuesa grandeza, y á mí no me olvide. Sancho mi hijo, y mi hijo, besan á vuesa merced las manos.

«La que tiene mas deseo de ver á usía que de escribirle,

«Su criada, TERESA PANZA.»

Grande fué el gusto que todos recibieron de oír la carta de Teresa Panza, principalmente los Duques: y la Duquesa pidió parecer á D. Quijote si seria bien abrir la carta que venia para el gobernador, que imaginaba debia de ser bonísima. D. Quijote dijo que él la abriria por darles gusto, y así lo hizo, y vió que decia desta manera:

## CARTA DE TERESA PANZA Á SANCHO PANZA SU MARIDO.

«Tu carta recibí, Sancho mio de mi alma, y yo te prometo y juro como católica cristiana, que no faltaron dos dedos para volverme loca de contento. Mira, hermano, cuando yo llegué á oír que eres gobernador, me pensé allí caer muerta de puro gozo, que ya sabes tú que dicen, que así mata la alegría súbita como el dolor grande. A Sanchica tu hija se le fuéron las aguas sin sentirlo, de puro contento. El vestido que me enviaste tenía delante, y los corales que me envió mi señora la Duquesa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador dellas allí presente, y con todo eso creia y pensaba que era todo sueño lo que veia y lo que tocaba; porque ¿quién podia pensar que un pastor de cabras habia de venir á ser gobernador de insulas? Ya sabes tú, amigo, que decia mi madre, que era menester vivir mucho para ver mucho: digo porque pienso ver mas si vivo mas, porque no pienso parar hasta verte arrendador ó alcahalero, que son oficios que aunque lleva el diablo á quien mal los usa, en fin en fin siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la Duquesa te dirá el deseo que tengo de ir á la corte: mírate en ello, y avísame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella, andando en coche.

«El cura, el barbero, el bachiller y aun el sacristan no

«pueden creer que eres gobernador, y dicen que todo es embeleco, ó cosas de encantamento, como son todas las de D. Quijote tu amo; y dice Sanson que ha de ir á buscarte y á sacarte el gobierno de la cabeza, y á D. Quijote la locura de los cascos: yo no hago sino reirme, y mirar mi sarta, y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas bellotas envié á mi señora la Duquesa, yo quisiera que fueran de oro. Enviame tú algunas sartas de perlas, si se usan en esa insula. Las nuevas deste lugar son, que la Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano, que llegó á este pueblo á pintar lo que saliese. Mandóle el concejo pintar las armas de su Majestad sobre las puertas del ayuntamiento, pidió dos ducados, diéronselos adelantados; trabajó ocho dias, al cabo de los cuales no pintó nada; y dijo que no acertaba á pintar tantas baratijas: volvió el dinero, y con todo eso se casó á título de buen oficial: verdad es que ya ha dejado el pincel y tomado el azada, y va al campo como gentil-hombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona con intencion de hacerse clérigo: supolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato, y hále puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento: malas lenguas quieren decir que ha estado en cinta dél, pero él lo niega á piés juntillas. Hogaño no hay aceitunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aquí pasó una compañía de soldados, lleváronse de camino tres mozas deste pueblo: no te quiero decir quién son, quizá volverán, y no faltará quien las tome por mujeres con sus tachas buenas ó malas. Sanchica hace puntas de randas, gana cada dia ocho maravedis horros, que los va echando en una alcancía para ayuda á su ajuar; pero ahora que es hija de un gobernador, tú le darás la dote sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó: un rayo cayó en la picota, y allí me la den todas. Espero respuesta desta y la resolucion de mi ida á la corte: y con esto Dios te me guarde mas años que á mí, ó tantos, porque no queria dejarte sin mí en este mundo.

«Tu mujer, TERESA PANZA.»

Las cartas fuéron solenizadas, reidas, estimadas y admiradas; y para acabar de echar el sello llegó el correo, el que traia la que Sancho enviaba á D. Quijote, que asimismo se leyó públicamente, la cual puso en duda la sandez del gobernador. Retiróse la Duquesa para saber del paje lo que le habia sucedido en el lugar de Sancho, el cual se lo contó muy por extenso, sin dejar circunstancia que no refiriese: dióle las bellotas, y mas un queso que Teresa le dió por ser muy bueno, que se aventajaba á los de Tronchon: recibiólo la Duquesa con grandísimo gusto, con el cual la dejaremos por contar el fin que tuvo el gobierno del gran Sancho Panza: flor y espejo de todos los insulanos gobernadores.

## CAPITULO LIII.

Del fatigado fin y remate que tuvo el gobierno de Sancho Panza.

Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado, es pensar en lo excusado; ántes parece que ella anda todo en redondo, digo á la redonda. A la primavera sigue el verano, al verano el estío, al estío el otoño, y al otoño el invierno, y al invierno la primavera, y así torna á andarse el tiempo con esta rueda

continua. Sola la vida humana corre á su fin, lijera mas que el tiempo, sin esperar renovarse, sino es en la otra, que no tiene términos que la limiten. Esto dice Cide Hamete, filósofo mahomético: porque esto de entender la lijereza é inestabilidad de la vida presente, y de la duración de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural, lo han entendido; pero aquí nuestro autor lo dice por la presteza con que se acabó, se consumió, se deshizo, se fué como en sombra y humo el gobierno de Sancho, el cual estando la séptima noche de los días de su gobierno en su cama, no harto de pan ni de vino, sino de juzgar y dar pareceres, y de hacer estatutos y pragmáticas, cuando el sueño á despecho y pesar de la hambre le comenzaba á cerrar los párpados, oyó tan gran ruido de campanas y de voces, que no parecía sino que toda la insula se hundía. Sentóse en la cama, y estuvo atento y escuchando por ver si daba en la cuenta de lo que podía ser la causa de tan grande alboroto; pero no solo no lo supó, pero añadiéndose al ruido de voces y campanas el de infinitas trompetas y atambores, quedó mas confuso y lleno de temor y espanto, y levantándose en pié se puso unas chinelas por la humedad del suelo, y sin ponerse sobrerropa de levantar, ni cosa que se pareciese, salió á la puerta de su aposento á tiempo cuando vió venir por unos corredores mas de veinte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desenvainadas, gritando todos á grandes voces: Arma, arma, señor gobernador, arma, que han entrado infinitos enemigos en la insula, y somos perdidos, si vuestra industria y valor no nos socorre. Con este ruido, furia y alboroto llegaron donde Sancho estaba atónito y embelesado de lo que oía y veía, y cuando llegaron á él, uno le dijo: Armese luego vuestra señoría, si no quiere perderse y que toda esta insula se pierda. ¿Qué me tengo de armar? respondió Sancho, ¿ni qué sé yo de armas ni de socorros? Estas cosas mejor será dejarlas para mi amo D. Quijote, que en dos paletas las despachará y pondrá en cobro; que yo, pecador fui á Dios, no se me entiende nada destas priesas. ¡Ah, señor gobernador! dijo otro, ¿qué relente es ese? Armese vuesa merced, que aquí traemos armas ofensivas y defensivas, y salga á esa plaza, y sea nuestra guía y nuestro capitán, pues de derecho le toca el serlo, siendo nuestro gobernador. Armenme norabuena, replicó Sancho, y al momento le trujeron dos paveses, que venían proveídos dellos, y le pusieron encima de la camisa, sin dejarle tomar otro vestido, un paves delante y otro detrás, y por unas concavidades que traían hechas le sacaron los brazos, y le liaron muy bien con unos cordeles, de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas ni mērgarse un solo paso. Pusieronle en las manos una lanza, á la cual se arrimó para poder tenerse en pié. Cuando así le tuvieron, le dijeron que caminase y los guiase, y animase á todos, que siendo él su norte, su lanterna y su lucero, tendrían buen fin sus negocios. ¿Cómo tengo de caminar, desventurado yo, respondió Sancho, que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas que tan cosidas tengo con mis carnes? Lo que han de hacer es llevarme en brazos, y ponerme atravesado ó en pié en algún postigo, que yo le guardaré ó con esta lanza ó con mi cuerpo. Ande, señor gobernador, dijo otro, que mas el

miedo que las tablas le impiden el paso: acabe y mēneese, que es tarde, y los enemigos crecen, y las voces se aumentan, y el peligro carga. Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre gobernador á moverse, y fué dar consigo en el suelo tan gran golpe, que pensó que se habia hecho pedazos. Quedó como galápago encerrado y cubierto con sus conchas, ó como medio tocino metido entre dos artesas, ó bien así como barca que da al traves en la arena: y no por verle caído aquella gente burladora le tuvieron compasión alguna, ántes apagando las antorchas tornaron á reforzar las voces, y á reiterar el armá con tan gran priesa, pasando por encima del pobre Sancho, dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se recogiera y encogiera metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara muy mal el pobre gobernador, el cual en aquella estrechez recogido sudaba y trasudaba, y de todo corazón se encomendaba á Dios que de aquel peligro le sacase. Unos tropezaban en él, otros caían, y tal hubo que se puso encima un buen espacio, y desde allí como desde atalaya gobernaba los ejércitos, y á grandes voces decía: Aquí de los nuestros, que por esta parte cargan mas los enemigos: aquel portillo se guarde, aquella puerta se cierre, aquellas escalas se tranquilen, vengan alcancias, pez y resina en calderas de aceite ardiendo, trinchéense las calles con colchones. En fin, él nombraba con todo ahinco todas las baratijas é instrumentos y pertrechos de guerra con que suele defenderse el asalto de una ciudad; y el molido Sancho, que lo escuchaba y sufría todo, decía entre sí: ¡Oh! ¡si mi Señor fuese servido que se acabase ya de perder esta insula, y me viese yo ó muerto ó fuera desta grande angustia! Oyó el cielo su petición, y cuando ménos lo esperaba oyó voces que decían: Vitoria, vitoria, los enemigos van de vencida: ea, señor gobernador, levántese vuesa merced, y venga á gozar del vencimiento, y á repartir los despojos que se han tomado á los enemigos por el valor dese invencible brazo. Levántenme, dijo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudáronle á levantar, y puesto en pié dijo: El enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me le claven en la frente: yo no quiero repartir despojos de enemigos, sino pedir y suplicar á algun amigo, si es que le tengo, que me dé un trago de vino, que me seco, y me enjague este sudor, que me hago agua. Limpiáronle, trujéronle el vino, desliáronle los paveses, sentóse sobre su lecho, y desmayóse del temor, del sobresalto y del trabajo. Ya les pesaba á los de la burla de habérsela hecho tan pesada; pero el haber vuelto en sí Sancho les templó la pena que les habia dado su desmayo. Preguntó qué hora era: respondiéronle que ya amanecía. Calló, y sin decir otra cosa comenzó á vestirse, todo sepultado en silencio, y todos le miraban, y esperaban en qué habia de parar la priesa con que se vestía. Vistióse en fin, y poco á poco, porque estaba molido y no podia ir mucho á mucho, se fué á la caballeriza, siguiéndole todos los que allí se hallaban, y llegándose al rucio le abrazó y le dió un beso de paz en la frente, y no sin lágrimas en los ojos le dijo: Venid vos acá, compañero mio y amigo mio, y conlevador de mis trabajos y miserias: cuando yo me avenía con vos, y no tenia otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos, y de sustentar vuestro corpezuelo, dichas eran mis horas, mis días y mis años; pero despues que os dejé, y me subí

sobre las torres de la ambicion y de la soberbia se me han entrado por el alma adentro mil miserias, mil trabajos y cuatro mil desasosiegos. Y en tanto que estas razones iba diciendo, iba asimismo enalbardando el asno, sin que nadie nada le dijese. Enalbardado pues el rucio, con gran pena y pesar subió sobre él, y encaminando sus palabras y razones al mayordomo, al secretario, al maestresala y á Pedro Recio el doctor, y á otros muchos que allí presentes estaban, dijo: Abrid camino, señores míos, y dejadme volver á mi antigua libertad: dejadme que vaya á buscar la vida pasada, para que me rescuite desta muerte presente. Yo no nací para ser gobernador, ni para defender insulas ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas. Mejor se me entiende á mí de arar y cavar, y podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes, ni de defender provincias ni reinos. Bien se está San Pedro en Roma: quiero decir, que bien se está cada uno usando el oficio para que fué nacido. Mejor me está á mi una hoz en la mano, que un cetro de gobernador: mas quiero hartarme de gazpachos, que estar sujeto á la miseria de un médico impertinente, que me mate de hambre; y mas quiero recostarme á la sombra de una encina en el verano, y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno en mi libertad, que estarirme con la sujecion del gobierno entre sábanas de Holanda, y vestirme de martas cebollinas. Vuestas mercedes se quedan con Dios, y digan al Duque mi señor, que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano; quiero decir, que sin blanca entré en este gobierno, y sin ella salgo, bien al revés de como suelen salir los gobernadores de otras insulas: y apártese, déjenme ir, que me voy á bizmar, que creo que tengo brumadas todas las costillas, merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí. No ha de ser así, señor gobernador, dijo el doctor Recio, que yo le daré á vuesa merced una bebida contra caídas y molimientos, que luego le vuelva en su pristina entereza y vigor, y en lo de la comida yo prometo á vuesa merced de enmendarme, dejándole comer abundantemente de todo aquello que quisiere. Tarde piache, respondió Sancho: así dejaré de irme como volverme turco. No son estas burlas para dos veces. Por Dios, que así me quede en este, ni admita otro gobierno, aunque me le diesen entre dos platos, como volar al cielo sin alas. Yo soy del linaje de los Panzas, que todos son testarudos, y si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares, á pesar de todo el mundo. Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el aire, para que me comiesen vengejos y otros pájaros, y volvámonos á andar por el suelo con pié llano, que si no le adornaren zapatos picados de cordoban, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda: cada oveja con su pareja, y nadie tienda mas la pierna de cuanto fuere larga la sábana; y déjenme pasar, que se me hace tarde. A lo que el mayordomo dijo: Señor gobernador, de muy buena gana dejáramos ir á vuesa merced, puesto que nos pesara mucho de perderle, que su ingenio y su cristiano proceder obligan á desearle; pero ya se sabe que todo gobernador está obligado, ántes que se ausente de la parte donde ha gobernado, á dar primero residencia: déla vuesa merced de los diez días que há que tiene el gobierno, y váyase á la paz de Dios. Nadie me la puede pedir, respondió Sancho, sino es quien ordenare el Duque mi señor: yo voy á verme

con él, y á él se la daré de molde: cuanto mas que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal para dar á entender que he gobernado como un ángel. Par Dios que tiene razon el gran Sancho, dijo el doctor Recio, y que soy de parecer que le dejemos ir, porque el Duque ha de gustar infinito de verle. Todos vinieron en ello, y le dejaron ir, ofreciéndole primero compañía, y todo aquello que quisiese para el regalo de su persona y para la comodidad de su viaje. Sancho dijo que no queria mas de un poco de cebada para el rucio, y medio queso y medio pan para él, que pues el camino era tan corto, no habia menester mayor ni mejor repostería. Abrazáronle todos, y él llorando abrazó á todos, y los dejó admirados, así de sus razones como de su determinacion tan resoluta y tan discreta.

## CAPITULO LIV.

Que trata de cosas tocantes á esta historia y no á otra alguna.

Resolvieron el Duque y la Duquesa de que el desafío que D. Quijote hizo á su vasallo por la causa ya referida pasase adelante; y puesto que el mozo estaba en Flándes, adonde se habia ido huyendo por no tener por suegra á D.<sup>a</sup> Rodriguez, ordenaron de poner en su lugar á un lacayo gascon, que se llamaba Tosilos, industriándole primero muy bien de todo lo que habia de hacer. De allí á dos dias dijo el Duque á D. Quijote, como desde allí á cuatro vendria su contrario, y se presentaria en el campo, armado como caballero, y sustentaria cómo la doncella mentia por mitad de la barba, y aun por toda la barba entera, si se afirmaba que él le hubiese dado palabra de casamiento. D. Quijote recibió mucho gusto con las tales nuevas, y se prometió asimismo de hacer maravillas en el caso, y tuvo á gran ventura habérsele ofrecido ocasion donde aquellos señores pudiesen ver hasta dónde se extendia el valor de su poderoso brazo; y así con alborozo y contento esperaba los cuatro dias, que se le iban haciendo á la cuenta de su deseo cuatrocientos siglos. Dejémoslos pasar nosotros, como dejamos pasar otras cosas, y vamos á acompañar á Sancho, que entre alegre y triste venía caminando sobre el rucio á buscar á su amo, cuya compañía le agradaba mas que ser gobernador de todas las insulas del mundo. Sucedió pues, que no habiéndose alongado mucho de la insula de su gobierno (que él nunca se puso á averiguar si era insula, ciudad, villa ó lugar la que gobernaba), vió que por el camino por donde él iba venían seis peregrinos con sus bordones, destos extranjeros que piden la limosna cantando, los cuales en llegando á él se pusieron en ala, y levantando las voces todos juntos, comenzaron á cantar en su lengua lo que Sancho no pudo entender, sino fué una palabra que claramente pronunciaba limosna, por donde entendió que era limosna la que en su canto pedían; y como él, segun dice Cide Hamete, era caritativo ademas, sacó de sus alforjas medio pan y medio queso, de que venía proveído, y dióselo diciéndoles por señas que no tenia otra cosa que darles. Ellos lo recibieron de muy buena gana, y dijeron: Güelte, güelte. No entiendo, respondió Sancho, qué es lo que me pedis, buena gente. Entónces uno dellos sacó una bolsa del seno, y mostróla á Sancho, por donde entendió que le pedían dineros, y él poniéndose el dedo pulgar en la garganta, y extendiendo la mano arriba les dió á entender que no tenia ostugo de moneda, y picando